ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	402266				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisicion de Sistemas Almacenamiento de Datos - Storage				
ENTIDAD CONVOCANTE	Banco Nacional de Fomento / Uoc Bnf				
FECHA DE APERTURA	9-Mayo-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	11:34
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	BNF Casa Matriz - GDOC - (Idenpendencia Nacional esquina 25 de Mayo)				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ana Paiva, Funcionaria Sección Compras Mayores				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Carolina Auada de Gardel, Gerente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Mariela Alsina, Jefa División de Contrataciones; Abg. Cristian Fleytas Santacruz, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; Econ. María Antonella Ayala, en representación de la Gerencia de Área de Auditoria Interna.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80030218-4**	**DATA LAB SA**	**datalab@datalab.com.py**
2	**80018363-0**	**SOFTSHOP SA**	**gabriela_cristaldo@softshop.com.py**
3	**80020475-1**	**DIVISERV SA**	**licitaciones@diviserv.com**
4	**80027703-1**	**CELEXX S.A.**	**penciso@celexx.la**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Lic. Ana Paiva
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División de Contrataciones
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

MARIA ANTONELLA AYALA
Encargada de División
Supervisión de Contrataciones
Gerencia de Área de Auditoría Interna

Abg. Cristian C. Fleytas Santacruz
Div. Contratos - B.N.F.
Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica

Carolina Auada de Gardel
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

DIVISERV S.A.

DIVISERV S.A.

SOFTSHOP

data lab

CELEXX SA

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA LAB SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.810.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 305.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/04/2022 a 4/10/2022, 160 días
SOFTSHOP SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.630.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 240.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 28/04/2022 a 5/10/2022, 160 días
DIVISERV SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.637.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 275.145.000 **Vigencia de la Póliza:** De 5/05/2022 a 1/10/2022, 150 días
CELEXX S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.780.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 245.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 4/05/2022 a 11/09/2022, 130 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATA LAB SA	386	1690360	NO
SOFTSHOP SA	156	1691000	NO
DIVISERV SA	122	1690454	NO
CELEXX S.A.	141	1691103	NO

PARTICIPANTES POR LOS OFERENTES:

- Por la firma Data Lab S.A., los Sres. Luis Giménez, Hugo Villamayor y Aloysius Yu.
- Por la firma Diviserv S.A., las Sras. Micaela Paredes y María Inés Lippmann.

Lic. Mariela Alsina
Jefa División de Contrataciones
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Ana Paiva
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

MARIA ANTONELLA AYALA
Encargada de División
Supervisión de Contrataciones
Gerencia de Área de Auditoría Interna

Abg. Cristian C. Fleytas Santacruz
Div. Contratos - B.N.F.
Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica

Carolina Auada de Cardel
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

DIVISERV S.A.

DIVISERV S.A.

SOFTSHOP

Data Lab

CELEXX S.A.

- Por la firma CELEXX S.A., el Sr. Gustavo Acosta.
- Por la firma Softshop S.A., la Sra. Analía García de Zuniga.

OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS OFERENTES:

- Se deja expresa constancia que la firma SOFTSHOP S.A., deja observaciones conforme al documento anexo al presente acta (Folio 1) firmado por el representante en el presente acto.
- Se deja expresa constancia que la firma DATA LAB S.A., deja observaciones conforme al documento anexo al presente acta (Folio 2 y 3 con su respectivas hojas foliadas Anexo 1 y 2) firmado por el representante en el presente acto.
- Se deja expresa constancia que la firma DIVISERV S.A., deja observaciones conforme al documento anexo al presente acta (Folio 4) firmado por el representante en el presente acto.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:34 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Ana Paiva
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abg. Cristian C. Fleytas Santacruz
Div. Contratos - B.N.F.
Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica

Lic. Mariela Alsina
Jefa División de Contrataciones
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

MARIA ANTONELLA AYALA
Encargada de División
Supervisión de Contrataciones
Gerencia de Área de Auditoría Interna

SOFTSHOP

Carolina Rivadeneira de Gardel
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

DIVISERV S.A.

Mikaela Paredes
DIVISERV S.A.

CELEXX SA

Datalab
Tecnología e Innovación

Datalab
Tecnología e Innovación

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 1

- **EMPRESA:** Softshop S.A.

- **NOMBRE Y APELLIDO:** Analia Garcia de Zuñiga. **FIRMA:**

En la carpeta de la empresa Diviseor, no se visualiza documentos del plantel tecnico. solicitado en las especificaciones técnicas. deberá incluir 2 técnicos y un ingeniero en especialista de storage como asi su ingreso en ~~IPS~~ para comprobar antiguedad. minima requerida, ademas de sus certificaciones técnicas de la marca ofertada.

No se observa declaración jurada de dicho requerimiento.

BNF

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 2

• **EMPRESA:** DATA LAB SA

• **NOMBRE Y APELLIDO:** Aloysius Yd **FIRMA:**

(1) Para la oferta de Softshop

En el ítem 1, apartado "almacenamiento requerido", declaran ofertar 15 discos de 9,6 TB NVMe Flash Core Module, siendo que este tipo de discos es propietario de la marca IBM esto es considerado relevante técnicamente ya que la Convocante realizó la aclaración de que los discos NVMe deberían ser con tecnologías estándares de la industria, por lo cual la oferta no cumple con el requerimiento solicitado.

(2) Observaciones a las ofertas de Softshop y Diviser

En el PBC, en el ítem 1 – Storage All Flash, apartado "Tipo de sistema" se solicita: Storage All Flash (100% en discos NVMe End to End) No se aceptará soluciones híbridos (soluciones que trabajen con discos mecánicos con SSD) – Exigido. El modelo ofertado por Softshop y Diviser, IBM FLASH SYSTEM 7300 no cumple con el requerimiento solicitado (se adjunta detalle técnico)

(3) Para Softshop

En la carta de autorización emitida por el distribuidor PS LINE se visualiza claramente que autoriza a ofertar el modelo IBM Flash System 7200 (2076-824) modelo que NO corresponde al ofertado por dicho oferente.

Y en la nota de garantía emitida por el mismo distribuidor

(4) Para la oferta Diviser

En el ítem 1, apartado "almacenamiento requerido", declaran ofertar 16 discos de 9,6 TB en Distribuid RAID 6 los cuales son del tipo NVMe Flash Core Module, (según se aprecia en el catálogo del equipo), este tipo de discos son propietario de la marca IBM, esto es considerado relevante técnicamente ya que la convocante realizó la aclaratoria de que los discos NVMe debían ser con tecnologías estándares de la industria, por lo cual la oferta no cumple con el requerimiento solicitado.

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 3

- **EMPRESA:** DATA LAB SA

- **NOMBRE Y APELLIDO:** Aloysia Yu **FIRMA:**

(5) Para Softshop

La carta de autorización de Distecna SA para los productos de la marca DELL ofertados por dicha firma no posee el respaldo de Fabricante DELL Tecnologies con lo cual pasamos a consideración del comité de evaluación

(6) Para Softshop

Se visualiza que en el acta de sesión pública virtual presenta una indeterminación sustancial en su oferta, correspondiente a su oferta en el ítems Nº 3 y 5, no se encuentra detallado la marca, fabricante y el modelo, lo cual hace que no pueda ser susceptible de adjudicación. Lo mencionado encuentra sustento en diferentes fallos de la DNCP que sostienen estos mismos criterios: Resolución DNCP 2571/14 y Resolución DNCP 316/2013

(7) Para Diviserv

En la oferta presentada no se observan los certificados de los técnicos especialistas en diseño, instalación y configuración del Storage ofertado en la marca IBM, así también el certificado del Ingeniero de nivel SAN Administrador para los SAN switches ofertados, en la marca IBM

Empresa: DATA LAB S.A.

Nombre y Apellido: Aloysius YJ

Firma:

Adquisición de Sistemas Almacenamiento de Datos – Storage

Banco Nacional de Fomento (BNF) - ID de Licitación: 402266

Observaciones a las ofertas de Soft Shop y Diviserv.

1- En el PBC, en el ítem 1 – Storage All Flash, apartado "Tipo de Sistema" se solicita: Storage All Flash (100% en discos NVMe End to End) No se aceptarán soluciones híbridas (soluciones que trabajen con discos mecánicos con SSD) - Exigido. El modelo ofertado por SOFTSHOP y DIVISERV, IBM FLASH SYSTEM 7300 no cumple con el requerimiento solicitado según se observa en el catálogo oficial del fabricante, la solución ofertada posee una arquitectura híbrida, es decir, también trabaja con discos mecánicos y no All Flash (100%) como se establece claramente en este punto exigido por la convocante, con lo cual ponemos a consideración del comité de evaluación este incumplimiento técnico relevante para el funcionamiento de la solución ofertada. Se facilita el enlace oficial del fabricante donde se puede corroborar lo mencionado https://www.ibm.com/downloads/cas/756WE4JR?adoper=173783_0_LS2

2- En el PBC, en el ítem 1 – Storage All Flash, apartado "Interfaces Soportadas" se solicita: El sistema de almacenamiento debe soportar como mínimo 24 puertos con dos de los siguientes métodos de conectividad de Front End: 25/10 GbE optical/SFP+ o Twinax, 32/16/8 Fibre Channel y 10 GbE BASE-T. El modelo ofertado por SOFTSHOP y DIVISERV, IBM FLASH SYSTEM 7300 no cumple con el requerimiento solicitado ya que según se pudo comprobar en la documentación oficial del fabricante el modelo solo permite hasta 8 (ocho) puertos 10GbE Base-T, 12 (doce) puertos 25/10 GbE optical/SPF+ para estas interfaces solicitadas con lo cual ponemos a consideración del comité de evaluación este incumplimiento técnico relevante para el funcionamiento de la solución ofertada. Se facilita el enlace oficial del fabricante donde se puede corroborar lo mencionado https://www.ibm.com/downloads/cas/756WE4JR?adoper=173783_0_LS2

3- En el PBC, en el ítem 1 – Storage All Flash, apartado "Replicación" se solicita: La solución debe venir con todos los Software licenciado para la réplica, VNX 5200, Sincrónica, Activo/ Pasivo o y Activo/Activo (será aceptado que el equipo soporte a futuro la funcionalidad réplica asincrónica, sincrónica activo/activo sin ningún costo adicional). El equipo ofertado por SOFTSHOP y DIVISERV, IBM FLASH SYSTEM 7300 no cumple con el requerimiento solicitado según se puede comprobar en el catálogo del equipamiento, la solución ofertada no permite la réplica con el sistema VNX 5200 con lo cual no se cumple con lo solicitado por la convocante, con lo cual ponemos a consideración del comité de evaluación este incumplimiento técnico relevante para el funcionamiento de la solución ofertada. Se facilita el enlace oficial del fabricante donde se puede corroborar lo mencionado https://www.ibm.com/downloads/cas/756WE4JR?adoper=173783_0_LS2

Datalab

Empresa: DATA LAB S.A.

Nombre y Apellido: Aloysius Y.

Firma:

4- En el PBC, en el ítem 1 – Storage All Flash, apartado "Funcionalidades de protección de datos, recuperación ante desastres y copias de seguridad" se solicita: Deberá incluir funciones de Zero Detect, compresión y deduplicacion en tiempo real (inline) sin impacto en el rendimiento, activadas automáticamente para toda la capacidad, sin posibilidad de deshabilitarlas. No se puede corroborar el cumplimiento del requerimiento solicitado por la convocante del equipo ofertado por SOFTSHOP y DIVISERV, IBM FLASH SYSTEM 7300, con lo cual ponemos a consideración del comité de evaluación corroborar este detalle técnico relevante para el funcionamiento de la solución ofertada. Se facilita el enlace oficial del fabricante donde se puede corroborar lo mencionado https://www.ibm.com/downloads/cas/756WE4JR?adoper=173783_0_LS2

5- En el PBC, en el ítem 1 – Storage All Flash, apartado "Cuadrante de Gartner" se solicita: La solución ofertada debe estar en el cuadrante de "Líderes" para Storage Primario según la consultora Gartner (último reporte de setiembre 2019). El equipo ofertado por SOFTSHOP y DIVISERV, IBM FLASH SYSTEM 7300 no cumple con el requerimiento solicitado según se puede comprobar en la página oficial del fabricante IBM, la solución ofertada fue anunciada el 08-02-2022 y la comercialización inició recién a partir del 04-03-2022 (lanzamiento del nuevo producto) con lo cual no es posible que el equipo se encuentre dentro del último reporte de la consultora Gartner (octubre 2021), con lo cual ponemos a consideración del comité de evaluación este incumplimiento técnico relevante para el funcionamiento de la solución ofertada. Se facilita el enlace oficial del fabricante donde se puede corroborar lo mencionado https://www.ibm.com/common/ssi/ShowDoc.wss?docURL=%2Fcommon%2Fssi%2Frep_sm%2F1%2F877%2FENUS4657-_h01%2Findex.html

Datalab

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 4

- **EMPRESA:** Diviserv SA.

- **NOMBRE Y APELLIDO:** Mikaela Paredes **FIRMA:**

- Se observa que en la carpeta de Datalab, en especificaciones Técnicas del ítem 1 storage, en el punto de servicios de monitoreo del storage NO detalla el tipo de monitoreo ofrecido.
- Se observa que en la oferta de Datalab, no presenta la Declaración Jurada de Bienes de la apoderada y no se observa carta del Fabricante.
- Se observa que en la oferta de Datalab, el certificado del técnico del ítem 2 del switch SAN no corresponde al Fabricante Dell.
- Se observa que en la carpeta de SOFTSHOP, en especificaciones técnicas del ítem 1, storage, en el punto de servicios de monitoreo del storage, NO se detalla el tipo de monitoreo del Fabricante ofertado.
- Se observa en la carpeta de SOFTSHOP, en especificaciones técnicas del ítem 1, Storage, en cuanto a disponibilidad, redundancia y soporte remoto del Fabricante, en las EETT, NO detalla el cumplimiento que debe ser certificado por el Fabricante, el cual podrá insidir en la cotización ofertada.
- Se observa en la oferta de SOFTSHOP, en el ítem 1, storage, en cuanto al almacenamiento requerido, no se visualiza en el detalle la contabilización de los discos (2 unidades) solicitadas como spare quedando así un solo punto de falla.
- Favor validar el vencimiento de los certificados presentados.
- En la declaración jurada de listado de técnicos de la oferta de SOFTSHOP no menciona al Sr Dario Lezcano Zarate como técnico especialista o ingeniero del Fabricante.
- En la carta del distribuidor presentada en la carpeta de SOFTSHOP, corresponde al modelo 7200, mientras que en la carta del fabricante garantiza el End of live por 64 meses, por el modelo distinto, 7300, asimismo el modelo 7300 no corresponde el modelo ofertado en la planilla de oferta.